EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. | Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n. | Teléfono núm. 190.

AÑO I. | Palma Miércoles 24 de Junio de 1891. | NUM. 85.

España

De Madrid

LA CAUSA DE LA NIÑA

Segun nuestras noticias, el 18 declararon dos testigos; un individuo del cuerpo de Alabarderos y un antiguo criado de la casa.

Ignoramos nosotros lo que han dicho.

En la delegación del distrito del Centro, hemos oido que se ha presentado ayer tarde una mujer vascongada, que dice que hace cinco años que la robaron á su hija, y que sospechando sea la niña Juliana, desea verla: ha presentado varios papeles para justificar su pretensión.

***

El juzgado notificó el 18 por la tarde al abogado defensor de la duquesa de Castro Enriquez, el auto denegando la excarcelación.

El abogado ha interpuesto recurso ante la Audiencia.

AUTO DE DENEGACION DE LIBERTAD

Lo publica *El Liberal* casi íntegro, y viene á decir en sustancia:

Que la niña ha insistido en que fué maltratada por la duquesa desde que en Noviembre último entró en su casa;

Que los médicos forenses declaran que entre las numerosas lesiones que la niña tiene en diversas partes del cuerpo, algunas procedentes de quemaduras, solo en la cabeza tiene veinte cicatrices;

Que estas heridas algunas pudieron ser curadas en los siete primeros dias, y otras despues de los treinta;

Que dada la edad y el temperamento débil de la niña, las heridas han podido ocasionarle hasta la muerte, por las complicaciones diversas que han podido sobrevenir;

Que de las averiguaciones del juzgado, resultan confirmadas en gran parte las revelaciones de la niña;

Que escediendo la pena merecida á estos delitos de la de prisión correccional procedia prisión provisional;

Que las diligencias sumariales llevadas á efecto antes de dictarse el auto, cuya reforma se pretende, y con posterioridad á él, apreciadas aisladamente y en conjunto, y sin que por ello se prejuzguen calificaciones definitivas que solo al tribunal sentenciador corresponde fijar, ofrecen elementos bastantes para apreciar el delito comprendido en los capítulos 2.º y 3.º del capítulo 7.º del Código penal, siquiera sea en grado de frustración.

Y considerando que dadas las circunstancias del hecho, no es posible acordar en manera alguna la libertad que se pretende, á menos que no concurrieran los requisitos del art. 504, lo cual en este caso no sucede, pues la existencia de la alarma es innegable y el peligro de que el procesado se sustraiga á la acción de la justicia, más que probable, no há lugar á la forma del auto en que se acordó la prisión provisional incondicional de doña Isabel Alvarez Montes, duquesa de Castro Enriquez, y estése á lo acordado en el mismo.

DECLARACIONES DEL DIA 18

Ramon Fernandez, antiguo cochero de la casa, dijo que la duquesa, en el tiempo que él sirvió en dicha casa, no vió que se maltratara á los criados.

Y Evaristo Cabris Serrano, músico del cuerpo de alabarderos preguntado si en alguna ocasion habia oido decir á su madre si entre la ropa sucia que la duquesa la entregaba, habia llamado su atencion alguna prenda de la niña Juliana y si en las conversaciones íntimas de la familia le habia referido algo relacionado con este proceso, dijo que habia oido de estas cosas á su madre.

ADOPCION

El gobernador civil ha oficiado al director del Asilo de San Sebastian, donde estuvo la Juliana, para que, en vista de que parece confirmarse que existen los padres de ésta en aquella capital, los requiera á que hagan la renuncia en forma legal de su hija, con objeto de proceder, llenando todos los requisitos de la ley, á conceder la adopcion á la persona, de las varias que lo han solicitado, que mayores garantías ofrezca, tanto por la moralidad de sus costumbres, como por los beneficios materiales que pueda proporcionar á la niña.

Esta—segun dicen varios colegas no salió ayer en todo el dia de las habitaciones que el señor Villalba ocupa en el gobierno civil.

REGALOS

La niña ha recibido, entre otros varios regalos, vestidos, pendientes, etc., un reloj de oro, este último objeto de un comerciante de la calle de Preciados.

LA DUQUESA

Varios periódicos indican que, al conocer ayer tarde la duquesa, por medio de su abogado, la confirmación de la prisión, sintió gran amargura, rompiendo á llorar, como asimismo sus hijos.

LAS DECLARACIONES DEL DIA 19

Oimos nosotros ayer tarde que no se habia practicado ninguna diligencia, ó que de practicarse no había tenido importancia; pero vemos hoy en los periódicos: en unos, que declararon tres personas; en otros, que solo declaró una, el librero de la puerta de San Martin, y aun sobre esta declaración no andan conformes los periódicos, pues *El Dia* dice haber oido que el librero no recuerda haber visto á la niña; y otros periódicos dicen que el librero la vió, habló con ella, y tales detalles dió sobre el traje que llevaba la niña, que por lo minuciosos y precisos, acusan en el declarante una fuerza de atención y una memoria que se ven raras veces.

CAPÍTULO DE RECTIFICACIONES

Publicó ayer *El Liberal*, con la mayor precisión, la declaración de un cochero que había servido en la casa de la duquesa; pero es el caso que en *El Imparcial* vemos hoy este comunicado, que *El Liberal*, sin embargo, no publica:

«Señor director de *El Liberal*: He leido en el número de ayer del periódico que Vd. tan acertadamente dirige especies vertidas que, en honor de la verdad, suplico á Vd. se digne rectificar.

En la célebre causa que contra la señora duquesa de Castro-Enriquez publica ese diario da cuenta de mi declaración, y debo hacer constar que es completamente falsa.

Mal podía yo poner las frases de *engancha, animal*, en boca de la señora, cuando ésta jamás se las permitió pronunciar delante de mí.

Por tanto, como no tengo queja alguna de dicha señora, deseo se digne Vd. rectificar, lo mismo que la frase subrayada *naide*, que mal podia saber el redactor de ese diario, cuando nadie me preguntó á la entrada ni á la salida de declarar, por más que en mi deber estaba el callar cuanto hubiera dicho al señor juez.»

Quedo reconocido de Vd., señor director, si estima tienen cabida en las importantes é ilustradas columnas de *El Imparcial* las anteriores líneas.—*Ramon Fernandez*.

20 Junio 1891.»

Además de negar el cochero lo que se le atribuyó, niega hoy otras referencias que se le han atribuido por algunos periódicos, el señor marqués de Zafra, el cual declara:

«Presa la señora duquesa de Castro-Enriquez, que, como el señor duque, fueron amigos de mis padres, y lo son mios, me juzgué, por amistad y por caridad, obligado á consolarla en su aflicción. Y con este solo objeto fuí á verla.

Ningun *reporter* presenció mi visita ni oyó palabra mia, porque cuidadosamente evité hasta cruzar la mirada con los que al paso hallé. Y seguramente ni la duquesa ni nadie dijo cosa alguna de lo que en la visita se habló, porque temerosos de tergiversaciones, quedamos de acuerdo los visitantes en guardar silencio absoluto.

Sin embargo, á las pocas horas, gran número de periódicos ofrecian á sus lectores minucioso relato de la visita, claro es que fantástico, afirmándose que yo era pariente de la duquesa; que tuve un vivo diálogo con el secretario de la causa, impugnando el auto que ratificó la prisión; que me brindé á ser abogado de la duquesa, y que ofrecí prestar por ella fianza personal.»

LA DUQUESA

Aunque con diferentes palabras, los periódicos están conformes en decir que á la duquesa le ha afectado mucho—y es natural—el auto confirmando su prisión, y que de su pena participan sus pequeños hijos, inocentes séres que despiertan la más profunda simpatía en todos los corazones generosos.

Ayer visitaron bastantes personas á la señora duquesa.

LA FOTOGRAFIA Y LAS HERIDAS

Segun *El Imparcial*, el presidente de la Audiencia ha dado autorización para que hoy por la mañana sea llevada la niña Juliana San Sebastian á la Cárcel-Modelo para que se saque una fotografía de las heridas y cicatrices que tiene aquella.

El acto se ha verificado en el gabinete antropológico y antropométrico instalado en la cárcel de hombres, el cual ha estrenado la niña Juliana.

LA NIÑA RECLAMADA

Leemos en *El Globo*:

»En el gobierno civil se ha recibido una comunicación de la autoridad gubernativa de San Sebastian, contestando á otra de la de esta provincia, y manifestando que la comisión provincial en nombre de la junta de Expósitos de aquella capital, reclama á la niña Juliana San Sebastian.

Esta se halla en la casa del secretario del gobierno civil, Sr. Villalva, y allí continuará hasta que el juzgado disponga se devuelva á San Sebastian, accediendo á lo pedido por la junta de Expósitos, ó queda en esta córte á disposición de la Audiencia.

Una pregunta: Teniendo padre y habiendo sido legitimada por subsiguiente matrimonio, ¿por qué se llama San Sebastian esa niña?»

LA CURIA

Se ha concedido al secretario del juzgado que ha instruido la causa, tres dias para sacar testimonio que ha de remitirse á la Audiencia. De modo que el lunes debe ir este testimonio á la Audiencia, cuyo tribunal resolverá dentro de diez dias, si debe confirmar ó revocar el auto de prisión.

De Provincias

La red de palomas mensajeras de España comprende las estaciones de Barcelona, Llansá, Figueras, Gerona, Vich, Mataró, San Feliu, Villanueva, Reus, Tarragona, Lérida, Tortosa, Amposta, Zaragozá, Jaca, Peralta, Pamplona, Vitoria, Bilbao, Oyarzum, Portugalete, Ferrol, Valladolid, Guadalajara, Valencia, Castellon, Albaida, Villajoyosa, Cartagena, Ciudad Rodrigo, Ciudad Real, Badajoz, Córdoba, Arjona, Baena, Cabra, Lucena, Málaga, Tarifa, Ceuta y Melilla.

—A la puerta de un convento de Barcelona se produjo un fuerte escándalo por resistirse á entrar en él una hermosa jóven, que había sido conducida allí en coche por dos señoras.

Parece que aquella es hermana de un capellán, y había huido de dicho convento el sábado último.

—Una linda muchacha iba por la calle de Compañía, en Málaga, luciendo un magnífico mantón de Manila, de largos flecos.

Estos se enredaron en los botones de la chaqueta de un transeunte, que en vez de proceder como la galanteria aconseja, no quiso detenerse, y siguió su camino á paso largo, llevando enganchada á la jóven, que por no romper su mantón seguía adherida á dicho ganso suplicándole en vano que se parara, y pugnando inútilmente por desenredar los flecos.

Los transeuntes reian á carcajadas, celebrando la chistosa ocurrencia, y uno en pos del otro, sujetos por aquella especie de nudo gordiano, siguieron hasta la plaza de la Constitución, donde un guardia detuvo al hombre y el nudo se desató sin necesidad de cortarlo.

—El sultan de Marruecos vá á ofrecer su tálamo á una señorita, de

nacionalidad española, que le fué regalada por un cherif hará unos dos meses.

Con esta ya son dos españolas las que figuran en el harem de Marruecos: la que ahora mencionamos y la bella malagueña que hace tiempo obligó al Sultan á fletar un buque con el único objeto de trasportar para la favorita un cargamento de claveles procedentes de los jardines de Málaga.

Noticias Artísticas

El beneficio del estudioso y concienzudo primer actor D. José Gil atrajo anoche al teatro de Ruzafa numeroso público, que saboreó con fruición la bellísima prosa en que el gran dramaturgo D. José Echegaray ha desarrollado su obra *Dos fanatismos*. El entusiasta y exagerado defensor de los progresos, D. Martin, halló fiel intérprete en el Sr. Gil, que demostró sus facultades artísticas sosteniendo aquel difícil carácter durante toda la obra. El Sr. Gil fué obsequiado con numerosos regalos por sus amigos y admiradores.

—Se ha encontrado en Málaga un documento raro que haría las delicias de más de un aficionado á antigüedades.

Trátase del diploma concediendo el Toison de Oro al gran capitan Gonzalo de Córdoba.

Viene impreso en pergamino y el escudo real va adornado de infinidad de banderas de las que se usaban en aquella época.

En la actualidad pertenece este documento á la familia de Canela de aquella ciudad.

Noticias Médicas

Segun dice *Las Novedades* de Nueva-York, que ayer hemos recibido, en la isla de Cuba se están haciendo los mayores esfuerzos para detener el desarrollo de la viruela que en algunas partes de la isla está haciendo estragos.

Dicen de la Habana al mismo periódico que en Artemisa, provincia de Pinar del Rio, la viruela ha causado grandes daños; que las calles están desiertas, y que muchas casas han sido abandonadas. Añaden que se han abierto suscriciones en favor de las víctimas.

—Segun anuncia la *Gaceta* del dia 13 del presente se proveerá por oposición la plaza de Ayudante de Anatomía en la Facultad de Madrid, con sueldo de 1.500 pesetas.

Son muchos los profesores que se presentarán á oposición para dicha plaza.

—Igualmente la *Gaceta* del 16 del corriente anuncia el traslado de la cátedra de enfermedades de la infancia en la Facultad de Barcelona, vacante por fallecimiento del sábio Dr. Rull, que se cubrirá por concurso.

—Ha sido nombrado Rector de la Universidad de Granada el sábio catedrático de Medicina Dr. García Solá, autor de una notable obra de patología general y médica.

Su nombramiento ha sido recibido con aplauso por la clase médica española, pues su nombradia es europea.

—Los médicos forenses de Valencia han remitido á sus compañeros de provincias una circular, cuya síntesis se reduce á estrechar las relaciones de los médicos forenses de España, á organizar este cuerpo, á proyectar un reglamento y una reunión en Madrid para gestionar cerca del Ministerio de Gracia y Justicia y en caso preciso de las Córtes la realización de su bello ideal.

Noticias Agrícolas

A la plaga de langosta de Africa, que ha destruido aquellos viñedos, y la de los cuervos de Francia, hay que agregar ahora la de las águilas en Rusia.

A fines de Mayo en Belgorod (gobierno de Kourck) más de 1.500 águilas se presentaron en un bosque próximo á la población, matando y destrozando los caballos y más de 60 corderos.

Los vecinos del pueblo, al ver que estas voraces aves habían hecho frente y atacado á varios campesinos, se encerraron en sus casas hasta que las águilas abandonaron la comarca.

Se cree que estas aves de rapiña son procedentes de Egipto, las que regularmente pasan todos los años á Siberia á pasar el verano.

Noticias Comerciales

ALGODONES

Liverpool, 20 de junio.—Ventas, 4,000 balas.—Middling upland, 4·5|8 d.

Nueva York, 19 de junio.—Arribos en los puertos de los Estados Unidos, 2.000 balas.—Middling upland, 8 6|16 c.

Savannach, 19 de junio.—Middling, 8c.

TRIGOS

Marsella, 19 junio.—Avisan de los Dardanelos el paso de 2 buques y 7 vapores cargados de trigo, con destino: 1 á Marsella, 1 Bélgica, 2 buques y 4 vapores á Gibraltar y 1 vapor á Constantinopla.

Burdeos, 20 junio.—Trigo del país, fr. 23.75; Saint Louis, disponible, 24; sobre octubre, 22.50; Australia, 22.75; Polonia amarillo superior, 23: Polonia ordinario, 22.25; Plata, de 22.25 á 23 según clase; Bulgaria, 21.50; Sandomirka, 22 75, los 80 kilos. Algunos negocios.

Harinas. Marcas de cilindro, de 40 á 41 fr.; marcas de muela, de 39.50 á 40, los 100 kilos. Mercado en calma.

Viena, 19 junio.—Trigo sobre otoño, flor, 9·40.

Pesth, 19 junio.—Trigo sobre otoño, 9.14.

LANAS

Havre 20 junio.—Lanas á término. Tendencia encalmada. Ventas, 100 balas. Se cotiza, marca Buenos Aires, los 100 kilos:

Junio, fr. 160.50; julio 160; agosto, 161; septiembre, 162; octubre 163; noviembre, 163.50; diciembre 162; enero, 161; febrero, 162; marzo, 162.50.

Leipzig, 19 junio.—Lanas peinadas Buenos Aires, tipo B. Tendencia encalmada. Ventas, 20,000 kilos.

Junio, mr. 430; julio, 4.325; agosto, 4.35; septiembre, 4.40; octubre, noviembre y diciembre, 4.425; enero, febrero y marzo 4 40.

AZÚCARES

Anvers, 19 junio.—Azúcar corriente, fr. 33; 4 de octubre, 29.62 Tendencia encalmada.

Magdeburgo, 19 junio.—Azúcar de remolacha, alemán 88º corriente marca 13.17; septiembre, 13. Tendencia muy floja.

Hamburgo, 19 junio.—Azúcar de remolacha, sobre agosto, mr. 13.35; octubre, 12.42. Tendencia floja.

PETRÓLEOS

París, 20 junio.—Petróleo disponible, 44.50 á 48 francos.

Brema, 19 junio.—Petróleo refinado disponible, mr. 6.35. Tendencia encalmada.

Nueva York, 19 junio.—Petróleo Standard white disponible, doll. 6.90 á 7.15.

GRASAS

Anvers, 19 junio.—Manteca, marca Wilcox disponible, fr. 78.50 á 79.50; junio, 78; julio, 78.50; agosto, 79.50; septiembre, 80.50; octubre, 81.50; noviembre, 82.50; los 100 kilos.

Nueva York, 19 junio.—Manteca, marca Western Stean, 6.50; marca Rohe, 1.95.

Noticias curiosas

En el mundo trabajan hoy en forma de vapor 45 millones de caballos:

Cada caballo de vapor equivale á 3 de carne y hueso, y cada uno de éstos caballos engendrados directamente por el fuego iguala á la energia muscular de 7 hombres; de suerte que las máquinas de vapor semovientes existentes hoy en nuestro planeta realizan el trabajo de mil millones de hombres; de suerte que las máquinas de vapor semovientes existentes hoy en nuestro planeta realizan el trabajo de mil millones de hombres; esto es, mas del doble de todos los trabajadores del globo entero, cuya poblacion total está estimada en 1.456 millones de hombres y mugeres. ¿En dónde hallar consumo para esta colosal producción?

—Se cree que el pan lo inventaron los griegos. Estos conocian el uso de los molinos para trigo de mano, y si se tiene en cuenta que los platos son una invención relativamente moderna, lo más probable es que los griegos se sirvieran la comida en grandes rebanadas de pan.

Los cruzados importaron en Europa los molinos de viento que usaban los sarracenos, y los galos fueron los que primero usaron la levadura que varias academias de medicina condenaron en el siglo XVII como contraria á la salud.

—En Australia tienen también su cuestión social; pero no es la obrera la única que preocupa á los australianos. Hay otra, de que por acá no tenemos idea y que ha tomado allí proporciones fantásticas: la de los criados.

Algunos de éstos son del país; pero hay muchos que han ido de Inglaterra, y que naturalmente, se hacen pagar salarios muy crecidos.

Y aún exigen más: quieren ser tratados en condiciones de perfecta igualdad con sus amos. En este punto las criadas son más exigentes que los criados.

Hay cocinera que pide media hora para tocar el piano. Antes se contentaba con el piano de salón; ahora pide tener un piano en sus habitaciones; es decir, en la cocina. Hay que añadir que no por esto deja de ser una buena cocinera estilo inglés.

Una doncella no comprendería que se la hiciera comenzar sus faenas del día sin haber hecho antes su paseo á caballo. Las amazonas se reclutan más bien entre las criadas que entre las amas.

Un ejemplo lógico de este estado de cosas: Una cocinera se prepara para ir á una *soireé*—esto también está en el programa.—Pues llama á la señora para que le abroche el corpiño de terciopelo rojo, que le cuesta trabajo ajustarse.

Y así en toda la escala doméstica.

—¿Cómo remediar esto? ¿Cómo resistir? Se ha pensado en ello; pero sin poder conseguirlo.

Telegramas

Buenos Aires 19.—Se asegura que el presidente de la república, Sr. Pellegrini dirigirá hoy un mensaje al Parlamento anunciando que está resuelto á usar del derecho de voto en todos los acuerdos del Parlamento relativos á la suspension del cambio de billetes en metálico durante tres meses y suspension tambien por el mismo período de tiempo de los pagos en oro y plata.

Lima 20.—Los buques insurrectos chilenos han impedido por la fuerza los cargamentos de guano que se hacen en la isla de Lobos, que, como es sabido, pertenece al Perú.

El hecho ha producido general indignacion aquí.

Lóndres 20.—Se ha declarado un incendio en la notable galería de figuras de cera instalada el año último por Luis Tussand en Regent Street.

Ignórase la causa del siniestro.

La noticia ha causado dolorosa impresion, pues la mencionada galería contenía colecciones muy valiosas.

Se trabaja activamente para dominar el incendio.

Lóndres 20.—Después de grandes esfuerzos se ha conseguido apagar el fuego iniciado anoche en el establecimiento Tussaud.

El edificio ha sufrido grandes daños.

Todas las colecciones de figuras de cera han quedado destruidas.

De esta catástrofe sólo se han podido salvar dos colecciones: una la llamada Shrembuy, y otra muy notable de instrumentos de tortura.

París 20.—La comision de aduanas de la Cámara de Diputados ha resuelto mantener todas sus anteriores resoluciones relativos á los derechos sobre los azúcares.

Cettinga 20.—Se confirma la noticia de haber sido concluido entre Sérvia y Montenegro un tratado preliminar de comercio bajo la base de nacion más favorecida.

Berna 20.—El Consejo federal ha aprobado por 70 votos contra 64 el proyecto de amnistía para los procesados en el movimiento insurreccional del canton del Tessino ocurrido el año último.

Se exeptúa de dicha gracia á Castioni, asesino del comisario Rossi.

Extranjero

Entre los soberanos que han contestado á la Encíclica del Papa sobre el socialismo, el primero ha sido el emperador de Austria.

Luego ha respondido el rey de Bélgica.

El emperador de Alemania enviará pronto una carta prometiendo á León XIII todo su apoyo para mantener todas las ideas contenidas en su Encíclica.

La reina de Inglaterra se ha limitado á encargar al cardenal Manning que felicite al Vaticano.

El príncipe Victor y el conde de París han escrito una larga carta.

El Papa ha dado 300.000 pesetas de su bolsillo particular para que esta carta se destribuya gratuitamente en los centros obreros.

—Las Cámaras republicanas del Brasil han decidido, por aclamación conservar al Emperador D. Pedro de Alcántara una gran parte de su lista civil. Mientras viva el anciano Soberano continuará la República pasándole ochocientas mil pesetas anuales.

Además, el Gobierno del mariscal Deodoro ha autorizado una suscripcion nacional en favor del viejo Emperador. La multitud es inmensa en los lugares donde se recoge el dinero, no de S. Pedro, sino de D. Pedro.

El Estado ha adquirido las propiedades particulares del antiguo monarca en 13 millones de francos; lo que constituye un nuevo regalo.

—Emilio Zola va á tocar otro género de literatura.

Ahora tiene el proyecto de escribir libretos de óperas cómicas.

El periódico francés de donde tomamos esta noticia, da por supuesto que esos libretos serán escritos en prosa.

—En Berlin ocurrió el día 16 un deplorable suceso.

La baronesa Sappenheim, hija del coronel del primer regimiento de lanceros que asistía á la parada en Postdam, formando parte del séquito de la emperatriz, fué despedida por su caballo, recibiendo en los brazos y en las piernas, heridas tan terribles, que se teme no pueda sobrevivir á ellas.

El accidente sucedió de este modo:

Cuando los lanceros desfilaron al galope, el caballo de la baronesa se asustó, arrojándola al suelo, y doce ó trece lanceros pasaron sobre ella antes que pudieran detener sus caballos.

Lo mas doloroso del caso es que el padre de la infeliz baronesa mandaba la maniobra, y fué testigo del accidente sin poder prestar ningún auxilio á su hija.

—En los Estados Unidos se ha publicado una ley prohibiendo los juegos de azar, y mandando que en los contados establecimientos en que se toleren, se ponga este letrero: «casa de vicios, donde se reunen los hombres de malas costumbres, indignos de la familia y de la sociedad.»

—Un telegrama de China anuncia que las escuadras francesa é inglesa unidas exigirán reparación

por los asesinatos de europeos cometidos en aquel país.

El cónsul alemán en Shanghai pidió para los naturales la proteccion de la escuadra inglesa.

El premio de honor del Salón del Campo de Marte, ha sido concedido al pintor Gervais.

Seccion Amena

Escena de amor.

Arturo.—Soy incapáz de decirle lo que siento por usted, Matilde.

Matilde.—No importa. Con tal de que sea usted capáz de decírselo á mi padre, me basta.

***

A Gedeón se le ha escapada su mujer con un teniente.

Nuestro hombre empieza á buscarla sin descanso, y en un arranque de indignación, exclama:

—¡Si de aquí á mañana no parece, la mato!

Sección Insular

Nuevas noticias sobre la filoxera

A medida que la estación avanza, se conocen los progresos que va haciendo la filoxera en nuestros viñedos, que al final de los calores estivales presentarán un cuadro sumamente desgarrador.

Con referencia á noticias recogidas de origen oficial, dadas por persona que formaba parte de la comisión técnica presidida por el Sr. Estelrich, que recorrió en los días 21 y 22 varios pueblos del sudoeste de la Isla resulta, que son ya siete los distritos municipales invadidos y reconocidos oficialmente como filoxerados.

Las opiniones andan divididas sobre cual sea el foco más antiguo. Unos opinan que es el de Son Mesquida en Algaida, que indudablemente es el que presenta el aspecto más desconsolador, y otros, que es el de Lluchmayor, en el sitio llamado *Pelech*. Los restantes descubiertos son muy posteriores.

Nosotros con el objeto de trasmitir noticias adelantadas á nuestros lectores, hemos visitado á nuestro amigo D. Pedro Estelrich, que es sin duda la persona más autorizada para emitir opinión sobre el asunto, y al pedirle su parecer sobre la materia nos ha dicho, que hallándose ocupado en la redacción del informe para trasmitirlo á la Comisión provincial, debía guardar cierta reserva, aunque podia, desde luego, desvanecer la opinión inconsciente de todos los que suponen á la invasión mayor benignidad que la de los demás poises atacados por el terrible insecto.

Entiende, pues, dicho señor, que la marcha de la Filoxera, al igual de lo ocurrido en diversos paises de Europa, será aquí tambien rápida y destructora; y en su consecuencia, no deben hacerse ilusiones los agricultores sobre este punto.

Los pueblos de Algaida y Lluchmayor son los más castigados. De Algaida ha pasado á Montuiri, viéndose focos desde la carretera; de Montuiri á Porreras, dónde existen ya pequeños focos, pero abundantes, hasta tocar el pueblo.

Van descubriéndose muchos más en Sineu, San Juan y Petra; estos es regular que procedan de Algaida ó Lluchmayor, y es probable que se descubran en otros pueblos á medida que avance la estación.

Por ahora los importantes distritos de Felanitx y Manacor estan libres, pero es posible que nuevas observaciones, á medida que la estación adelante, descubran algún foco, si es que haya podido salvar el año anterior el insecto, las pequeñas distancias que los separan de los puntos invadidos.

Procuraremos haber á la mano los dictámenes que se presenten á la Junta para darlos á conocer á nuestros lectores, ávidos de conocer detalles de lo que se relaciona con la invasión filoxérica.

Se dice que se hacen preparativos para combatir la plaga por el sulfuro de carbono.

No sabemos si resultará cierta la noticia que nos parece con poco fundamento, por cuanto nuestras principales autoridades en la materia nos han dicho que no podíamos esperar resultados de los insecticidas.

—

El decreto aprobando el reglamento para el servicio benéfico sanitario de los pueblos dispone que en todas las poblaciones de menos de 400 vecinos haya facultativos municipales de medicina, cirugia y farmacia costeados por los Ayuntamientos, debiendo poseer unos y otros profesores el título de doctor ó licenciado.

En el vecindario llevarán los municipios un registro de pobres que tengan derecho á la asistencia facultativa gratuita, y á cada uno se le proveerá en tiempo oportuno de una cédula que lo acredite. En estas poblaciones habrá asimismo facultativos municipales para el desempeño de los propios deberes y para atender al servicio de las casas de socorro si las hubiese; pero en su número, orden de ingreso y funciones especiales que se les encomienden deberán acomodarse á lo que preceptúe en que cada una el reglamento formado al efecto por el municipio y aprobado por el respectivo gobernador, despues de haber oido á la Junta provincial de Sanidad.

Ademas de la asistencia gratuita de las familias pobres, vacunacion y asistencia á los nacimientos y abortos que ocurran en las mismas, ya sean en el domicilio de estos ó en cualquiera aoilo municipal, tendrán los facultativos municipales la obligacion de prestar los servicios sanitarios y de interés general que dentro del término jurisdiccional correspondiente les sean encomendados por el gobierno y las autoridades sanitarias superiores, y auxiliar con sus conocimientos científicos, dentro de la misma demarcacion, tanto á las corporaciones respectivas como á las provinciales, en cuanto á la policia de salubridad y á la estadistica sanitaria.

—

Consejos higiénicos para esta temporada. En completo desacuerdo la atmósfera y calendario, pocos años se ha visto tan amenazado y ha corrido tan sérios peligros como en el presente, el pobre organismo humano. Con estas alternativas impetuosas de calor bochornoso y de aire que lleva el hálito de las nieves y del granizo, amenizado con ciclones, chubascos y toda suerte de desórdenes meteorológicos no forma de dar consejos en el órden de la higiene; y solo la prudencia y el buen sentido pueden servir para orientarse. En su virtud, noslimitaremosá hacer laspocas indicaciones de carácter especial que se nos ocurren al correr de la pluma. Deben desterrarse de la alimentación toda suerte de materias grasas, entre ellas la manteca y el queso, por ser la digestión difícil y ocasionadas en tiempos calurosos á determinar irritaciones y desarreglos gastro intestinales. El estado de excitación exagerada en que se encuentra la mucosa digestiva solicita antes bien, alimentos aguanosos, tales como las legumbres tiernas y toda la variedad de regaladas frutas que brinda la presente estación. Comarcas enteras hay en España en que solo de frutas y legumbres se alimentan sus moradores durante el verano, y, sin embargo, apenas si se resiente de un régimen tan exclusivo la salud general. Recomendables son asimismo toda clase de lavados del cuerpo, sean internos ó del tegumento con el agua fría. Así, pues, los baños, las duchas, los enemas y toda suerte abluciones tienen su lugar, como recursos de alta higiene en la época del año que venimos atravesando. Hay que favorecer y hasta solicitar, si es preciso, la transpiración de la piel, preciso exutorio de todos los residuos maleantes del organismo vivo; pero importa mucho evitar la supresión brusca de ese sudor primerizo, que podría ser funesto.

—

En el interior de su morada, hallóse ayer por la mañana casi exánime una anciana vecina de la calle de San Magin, que desde lejana fecha vive sola, puede decirse que totalmente abandonada de sus hijos y parientes, y por añadidura achacosa.

Hubieron algunos de sus convecinos de notar que no habia la infeliz á que nos referimos parecido durante toda la mañana de ayer y parte del anterior, y sospechando la posibilidad de alguna desgracia, tuvieron el buen acuerdo de poner el hecho en conocimiento de la autoridad, que se personó en la vivienda de la anciana, hallándola en el lastimoso estado de que dejamos dada cuenta.

La prestó los debidos auxilios el médico municipal Sr. Gayá, siendo luego conducida al hospital en grave estado.

—

La difteria sigue en su destructora tarea de mermar á los pequeñuelos; en Son Inglada ayer murió victima de tan terrible enfermedad, un precioso niño de cuatro años.

—

Durante la segunda decena de Mayo último, registró el Juzgado municipal del distrito de la Lonja ocho nacimientos y diez y siete defunciones.

—

Al anochecer de ayer descargó sobre esta ciudad un leve aguacero acompañado de algunos truenos, que proporcionó al vecindario la inesperada comodidad de limpiar las calles de la inmensa capa de polvo que las cubre.

—

La Delegación de Hacienda publica una relación detallada de las cantidades que se fijan á cada una de las minas que se hallan en explotación en esta provincia por el impuesto.

—

A las primeras horas de la tarde de ayer dejó de existir D. Jaime Conrado y Contestí, Marqués de la Fuen-Santa.

Tan inesperada muerte ha sumido en el más profundo dolor á los innumerables amigos, con que contaba el finado, para quien era la amistad un sacerdocio, y la filantropía una de las bellezas de su alma generosa.

Nos asociamos al justo dolor que aflige á su distinguida familia, para la que pedimos al Todopoderoso el don cristiano de la resignacion.

—

Dice *La Nación*, periódico de Buenos-Aires, correspondiente al 28 de Abril:

«La Tesorería del Banco Hipotecario empezó ayer á hacer el pago del 20 p% sobre la renta de los cupones correspondientes al último trimestre.

Por el 80 p% que queda adeudando á los tenedores de cédulas expidió los bonos autorizados por la ley respectiva.

Para el pago de los cupones en la forma que se está haciendo, el Banco no ha fijado término, pero se menciona se hará en el de 15 dias.»

—

Con la correspondencia pública, 36 pasajeros y variada carga, dió fondo ayer en nuestro puerto á las seis y media de la mañana, el vapor *Bellver* de esta matrícula. Entre el pasaje figuran el pintor Sr. Terrasa y el maestro de capilla de la iglesia del Pino nuestro paisano el presbítero D. Juan de la Cruz Font.

A las cinco de la tarde emprendió de nuevo viaje para el mismo punto de procedencia, con el correo, 45 pasajeros y varios efectos.

—

Una anciana tuvo ayer por la mañana la desgracia de caerse al bajar las escaleras de la calle de la Seo, infiriéndose en la caída un chirlo tremendo en la región frontal.

Después de asistida por algunos transeuntes pudo la infeliz encaminarse con gran trabajo á su domicilio, que se nos dijo ser el que, debido á la caridad, tienen en esta ciudad las indigentes asiladas en las hermanitas.

—

Mañana, probablemente, se procederá á la bendición de los terrenos destinados á ensanchar el cementerio rural de esta ciudad.

—

El domingo último por la tarde tuvo lugar en el pueblo de Llummayor una procesión religiosa para implorar públicamente del Todopoderoso el eficaz remedio con que combatir el azote de la filoxera.

Un numeroso concurso de fieles, compuesto en su mayoría de mujeres y niños, salió de la iglesia parroquial para dirigirse al convento de dominicos y al cementerio de dicho pueblo, dirigiendo la palabra en nutridas frases un orador sagrado acerca de la importancia y fin que de ordinario alcanzan las rogativas públicas.

Después de la colecta, cuya cantidad seguramente será distribuida entre los más necesitados y perjudicados por tan calamitosa epidemia, regresó á la parroqnial iglesia, dándose fin con las preces de costumbre.

¡Ojalá nuestro Criador tenga misericordia y piedad de nuestros campesinos!

—

La Junta de defensa contra la filoxera de Mahon ha pasado un oficio á los consignatarios de buques que hacen escala en aquella ciudad, rogándoles que no embarquen en Barcelona, Palma ó Alcúdia vegetales ó productos agrícolas que puedan propagar la filoxera en aquella isla.

—

Nuestro paisano D. Guillermo Sampol, que venia prestando sus servicios en la Sucursal del Banco de España en Barcelona, ha sido destinado á la de esta capital.

—

La Alcaldia impuso ayer 16 multas por diversas infracciones á las Ordenanzas municipales, que ascendieron en su totalidad á la suma de 300 pesetas.

—

A varios vendedores ambulantes, que ayer expendian la leche aguada, se les castigó con la pérdida de la mercancia, que en abundante cantidad se repartió entre las asiladas en el convento de arrepentidas.

—

Al *tio vivo*, dicha y encanto de la gente menuda, le dió ayer por la mañana inopinado accidente, que puso en grave riesgo su existencia.

—

Ayer vimos, por fin, habíase retirado de las escaleras de la calle de la Seo el andamiaje, que durante tanto tiempo ha venido siendo causa de encontrones, topetazos y caidas.

—

Despues de haber practicado un crucero de algunos dias por la costa, entró ayer á las seis y media de la tarde la goleta de guerra *Alsedo* de esle apostadero.

—

En la calle de San Pedro, durante la mañana de ayer, varias desocupadas de las que, yendo de casa en casa, gastan lastimosamente el tiempo que en arreglar sus quehaceres debieran emplear, armaron un lio, que por lo enmarañado, no cedia un ápice al mismísimo nudo gordiano; resultando, que tras miles de dimes y diretes, en los que abundan ingeniosas reticencias y agudísimas indirectas, estalló la bomda, es decir, un escándalo ache,

en el que no faltaron los correspondientes tirones de *moño*, que en tales casos son de rúbrica, item mas, lo que el pudor y el decoro, para con nuestros lectores, nos vedan relatar.

—

Para hoy tiene su salida anunciada para Puerto-Rico y escalas el grandioso vapor trasatlántico *Pio IX* de la casa Pinillos y C.ª y cuyos consignatarios en esta son los Sres. Martinez y Planas.

—

Anoche pasó á mejor vida á una edad muy avanzada el Sr. D. José March Domenech, padre de los generales de brigada D. José y don Emilio.

Tomamos parte en el dolor que embarga á la familia por tan irreparable pérdida.

—

En el barrio de San Pedro el lunes por la noche una banda de música recorrió las calles, y se encendieron bengalas, con motivo de la fiesta del Santo Apóstol.

—

Los festejos celebrados anoche en el barrio de San Juan estuvieron sumamente concurridos reinando la mayor alegria. No ocurriendo ningun percance desagradable que sepamos.

—

Después de practicar sondajes en la bahía y rectificar la posición de la aguja, se hizo anteayer á la mar con rumbo á Barcelona el vapor de guerra *Vulcano*.

—

Ha desaparecido la gravedad de la dolencia que aquejaba estos dias al abogado D. Juan Antonio Perelló, y sobre la cual hacía la ciencia fatales augurios.

Deseamos al enfermo un pronto y completo restablecimiento.

—

Según noticias mañana debe salir para el Real Colegio del Escorial el P. Pedro Fernandez, agustino.

—

La subasta celebrada en el Ayuntamiento para el suministro de petróleo, fué adjudicada á D. Juan Ferrer Vidal por sesenta y cinco céntimos de peseta el litro.

—

Para el cargo de Registrador de la propiedad del partido de Inca ha sido designado D. Leopoldo Verdaguer que servia igual puesto en Vich.

—

El oficial de Correos, D. José Garcia Sansaloni, que hace tiempo venia sirviendo en la principal de esta ciudad ha sido trasladado á Cáceres con la misma categoria.

—

A mediados de Agosto la seccion de aficionados al toreo, de la Juventud Comercial, se propone dar una becerrada cuyos productos se destinan á un objeto benéfico.

Cultos

Juéves 25.

Santoral: Stos. Guillermo ab. Próspero y Eloy obps. y Sta. Perseveranda vg.

Jubileo de cuarenta horas: Empieza en la Concepcion (Arrabal) costeada por la Asociacion. Exposicion á las seis y media y enseguida misa cantada, á las diez misa mayor; por la tarde á las cinco y media los actos de coro y luego la reserva.

Cultos sagrados: En S. Juan á las seis y media durante una misa se rezará la primera parte del Rosario y al anochecer con exposicion del Copon la segunda y tercera parte del mismo en honor de la Vírgen de Lourdes. A las 10 de la mañana con exposicion y durante una misa, empezará el octavario de su Titular.

En S. Felipe Neri al anochecer y con exposicion el ejercicio del Nacimiento de Jesús.

En la Merced al anochecer y con exposicion del copon, devoto ejercicio en la capilla de la Comunion.

Córte de María: En el Hospital á Nuestra Sra. de la Asunciacion.

Oficial

Alcaldía de Palma

Hallándose prevenido por los artículos 204, 205, 206, 207, 208 y 209, de las ordenanzas municipales, que todos los perros que transitan por la via pública llevarán un collar que anual y préviamente habrán registrado sus dueños en la Secretaría del Ayuntamiento y en el cual se grabará el número correspondiente del Registro; recuerdo á los interesados el exacto cumplimiento de esta prescripción durante el próximo mes de Julio, trascurrido el cual, los perros que se encuentren en la via pública sin los requisitos expresados, serán conducidos al depósito municipal de Tirador y multados sus dueños, como tambien los que infringien lo las disposiciones vigentes lleven placa de diferente clase de la que corresponda.

Lo que se hace público para conocimiento de este vecindario. Palma 23 Junio de 1891.—El Alcalde, G. Berga.

Movimiento local

Nacimientos

Dia 21.—Varones 2, hembras 3.

Matrimonios

Dia 21.—Uno.

Hospital civil

Dia 22.—Movimiento de *enfermos*.—Entradas, varones 2, hembras 2.—Salidas, varones 2, hembras 2.—Defunciones, varones 1 hembras 0.

Defunciones

Dia 23

Bartolomé Mariano Expósito, viudo 80 años, calle de Santañy, reblandecimiento cerebral.

Pedro Colom, casado, 66 años, La Soledad, congestion pulmonar.

Catalina Perelló, viuda, 81 años, calle de Caballeria, vejez.

Juan Torres, 4 años, Son Inglada, difteria, enterrado en la Vileta.

Reses sacrificadas en el Matadero

Dias 21, 22 y 23.

Lanares 294.—Vacunas 32.—Total 326.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Dia 23

De Barcelona vapor «Bellver» c. don Juan Singala 26 trip. ton. 788, pag. 46, efectos m. Palma.

De Barcelona pailebot «Joven Francisca» p. Bartolomé Albertí 6 trip. ton. 47 con efectos m. Palma.

DESPACHADOS

Para la Mar vapor de guerra «Vulcano» comandante D. José Gomez con 67 plazas y su equipo.

Para Barcelona vapor «Bellver» c. don Juan Singala 26 trip. ton. 788 efectos y balija m. Palma.

Para Barcelona goleta «Joven Luisa» p. Juan Pujol 6 trip. ton. 69 efectos matrícula Palma.

Boletin meteorológico.

Dia 23

	9 m.	3 t.
Barómetro	758'9	
Termómetro seco	23'2	
Id. húmedo	20'3	
Mínima	18'4	
Reflector	15'4	
Dirección del viento	S. E.	
Ascenso del baróm en 24 h.	0'0	
Desc. del baróm. en 24 h	0'0	

ACAECIMIENTOS.

A las nueve cielo claro y horizontes neblinosos con Stratus, viento flojo al SO. y mar tranquila.

A las doce sigue el mismo cariz con Nimbus en todos los cuadrantes, viento fresco al SO. y mar picada.

A las siete cielo y horizontes cerrados con chubasqueria viento fresco al NE. y mar llana, el cielo cubierto por Nimbus cargados de electricidad descargando la tormenta con chispas eléctricas precedida de lluvia.

Ferro-carriles de Mallorca

El dia 30 del actual festividad y romeria de San Marcial (Marratxí) además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Marratxí.—A las 4, 5, 6, 7, 8 y 9 mañana, 2'30, 3'30, 4'30, 5'30, 6'25, 7'20 y 8'15 tarde.

De Marratxí á Palma.—A las 4'30, 5'30, 6'30, 7'30, 8'30 y 10 mañana, 3, 4, 5, 5'55, 6'50, 7'45 y 8'45 tarde.

Nota.—En la Estacion de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para la de Marratxí al precio de ptas. 1'20 en 1.ª clase y ptas. 0'70 céntimos en 2.ª clase.

Palma 17 de Junio de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Repartidor

En la imprenta de este periódico se necesita uno que sepa leer.

LA ISLEÑA MARITIMA

Línea quincenal de vapores de Palma á Marsella con escala en Barcelona y viceversa.

Este nuevo servicio dará principio el Jueves 25 de Junio del corriente, saliendo el vapor

ISLEÑO,

para los puntos indicados á las 5 de la tarde.

Se admite carga y pasaje.

Despacho Palacio 26.

Una familia compuesta

de tres personas, necesita una sirvienta de mediana edad.

En esta imprenta darán razon.

Vapores-correos

Salidas

Los domingos á las ocho de la mañana para Ibiza y Alicante y á la misma hora de Alcudia para Barcelona.

Los lunes á las doce del dia para Cabrera; á las cinco de la tarde para Mahon.

Los mártes á las cinco de la tarde para Barcelona.

Los jueves á las ocho de la mañana para Mahon por vía de Alcudia; á las doce del dia para Cabrera; á las cinco de la tarde para Valencia y para Barcelona.

Para el interior de la isla salen todos los dias á las dos de la tarde.

Entradas

Los domingos á las ocho de la noche de Mahon por vía de Alcudia.

Los lunes á las siete de la mañana de Valencia.

Los mártes á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Los miércoles á las doce de Ibiza y Alicante.

Los jueves á las seis de la mañana de Mahon y á las once de Barcelona por vía de Alcudia.

Los sábados á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Todos los dias á las siete de la mañana llega á Palma la correspondencia del interior de la isla.

VENTA

Se desea vender una casa de planta baja y piso con jardin por cual se baja á la orilla del mar sita en el Terreno calle de Alfonso XIII, núm. 5.

Las personas que desean mas pormenores, se servirán pasar en el despacho del Notario D. Antonio Mulet, quien tiene los títulos de propiedades, informará de las condiciones de la venta. 6—1

ESCUELA DE MÚSICA

Plaza de Truyols número 1 piso primero

Se abre durante las vacaciones un curso extraordinario retribuido con una peseta mensual á las horas de costumbre.

Lecciones particulares de instrumentos de toda clase á precios sumamente módicos.

Palma 2 de Junio de 1891.—El Director, G. A.

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor VERACRUZ para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 26 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Junio de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Junio de Cádiz vapor LARACHE para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia á Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viérnes, y de Tánger para Cádiz los lúnes, juéves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Cop ñas), n.º 5.

Sirviente

Desea encontrar colocacion tanto de criado como de cochero, un hombre de recomendables circunstancias. En esta imprenta informarán.

Andrés Bordoy y C.

COMISIONISTAS

Calle Jaime II, 87 y 89.—Palma Mallorca

Son agentes de varias fábricas de calzado, y de la Vidriera d'es Pont d'Inca.

Unicos representantes de la acreditada fábrica de Cajas de hierro para valores de D. Francisco Martinez.

EL SEÑOR

DON JAIME CONRADO Y CONTESTI

Marqués de la Fuen-Santa

HA FALLECIDO

(R. P. D.)

Su viuda, Madre política, hermana político y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos á quienes involuntariamente no se les haya pasado aviso se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistan al rosario que tendra lugar hoy 24 á las 11 y media en la parroquia de S. Nicolás y conduccion del cadáver á las doce.

EL SEÑOR

Don José Maria March y Domenech

Ha fallecido á las 10 y tres cuartos de la noche anterior después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos, y demás parientes, suplican á sus amigos se sirva encomendar á Dios el alma del finado y asistir al rosario que se rezará á las cinco de la tarde de hoy 24 en la parroquial iglesia de San Nicolás, y á las cinco y media á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria.

No se invita particularmente.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 23, 10 n.

En el Congreso comenzó la interpelacion cubana.

Los fusionistas pedirán que se limite la emision de billetes del Banco á mil millones, no prorrogar el privilegio de las reservas al 75 por ciento, mitad en oro y mitad en plata.

Madrid 23, 10 n.

Se ha enviado á Chile un buque desde la Habana en vista de la gravedad de las noticias.

En caso necesario se establecerá en el Pacífico una estación naval.

Dícese que cuando se cerrarán las Córtes marchará el Sr. Cánovas á un balneario del extranjero por una corta temporada.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 23 Junio.

4 p% interior	76'80
4 p% amortizable	88'95
Cubas	105'35
Banco de España	416'00
Arrendataria de Tabacos	86 00
Barcelona	
4 p% interior	77'07
4 p% exterior	78'27
Cubas	105'75
Coloniales	60'15
Nortes	69'35
Francias	42'65
Madrid liq.	76'79
3 p% renta francesa	95'27
4 p% Español	74'31
Palma	
Crédito Balear	112'00
Cambio Mallorquin	78'00
Ferro-carriles de Mallorca	60'00
Alumbrado por gas	155'00
Salinas de Ibiza	250'00
Socieda General Mallorqu.	92'00
Bonos municipales	24'25
Isleña Marítima	60'00
Francos 5'60.	

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER